

RIO GALLEGOS, 14 de Mayo de 2006

VISTO:

La Nota presentada por la Lic. María de los Milagros PIERINI; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma hace entrega del libro "La Novela Semanal (Buenos Aires 1917-1926): un fenómeno editorial y sus proyecciones en la cultura de masas" para ser remitido a la Biblioteca "Malvina Perazo" de la Unidad Académica Río Gallegos;

QUE corresponde aceptar y agradecer tan valioso aporte;

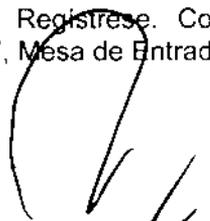
QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad aceptar y agradecer la donación del libro "La Novela Semanal (Buenos Aires 1917-1926): un fenómeno editorial y sus proyecciones en la cultura de masas" para ser remitido a la Biblioteca "Malvina Perazo" de la Unidad Académica Río Gallegos;

POR ELLO:

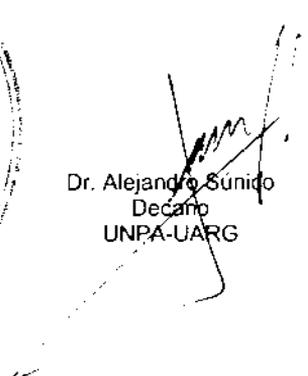
EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- ACEPTAR Y AGRADECER la donación efectuada por la Lic. María de los Milagros PIERINI del libro "La Novela Semanal (Buenos Aires 1917-1926): un fenómeno editorial y sus proyecciones en la cultura de masas" para ser remitido a la Biblioteca "Malvina Perazo" de la Unidad Académica Río Gallegos.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Biblioteca "Malvina Perazo", Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHIVESE.-



Martha Beatriz Carrizo  
a/c. Sub-Dirección Despacho  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnido  
Decano  
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

298

Río Gallegos, 28 de julio de 2006

Sr. Decano de la Unidad Académica de Río Gallegos

Dr. Alejandro Súnico

D

Me dirijo a Ud. y, por su intermedio a los Sres. Consejeros, con el fin de hacerle entrega para la Biblioteca de la UARG del libro de la Dra. Margarita M. Pierini : "La Novela Semanal (Buenos Aires, 1917 - 1926): un fenómeno editorial y sus proyecciones en la cultura de masas" que es la publicación de su tesis de Doctorado en Letras presentada en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Sin otro particular, saludo a Ud.

Muy atentamente.

Lic. M. de los Milagros Pierini

Pase al Consejo de Unidad para su conocimiento

02/08/06

DR. ALEJANDRO SÚNICO  
DECANO  
UNPA UARG

14-08-06  
Nc. 298

Rec. Hieda  
10-07-06